

# EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 6.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.  
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa, de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

**Santo de hoy.**

San Matías, Apóstol.

## EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el palacio de la Presidencia tratóse en principio del mensaje que por boca de S. M. la Reina, dirigirá el gobierno á las Cortes en su próxima reunión.

A ser ciertos los informes de *El Liberal*, las líneas generales, la esencia de ese importantísimo documento, es la siguiente:

**Presidencia.**—En la política general respeto á las leyes democráticas y templanza en los procedimientos de gobierno.

**Gobernacion.**—Reforma de las leyes provincial y municipal.

**Gracia y Justicia.**—Bases para la reforma del código penal y reforma en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Reglamento para la mejor aplicación del Código civil.

**Guerra.**—Servicio militar obligatorio.

**Marina.**—Construcción de la escuadra.

**Fomento.**—Plan general de Obras públicas. Reformas en la enseñanza.

**Ultramar.**—Reformas económicas y electoral en las Antillas.

**Hacienda.**—Nuevos tratados de comercio previa la denuncia de todos los actuales.

Pedir autorización á las Cortes para contratar un empréstito. El interés de esta operación será el de 5 por 100.

El Gobierno ofrece cumplir todo su programa económico con un criterio marcadamente proteccionista y asegura que la Hacienda conseguirá mayores rendimientos, robusteciendo las fuentes de producción.

**Estado.**—El Gobierno seguirá lo mismo con Marruecos que con todos los demás países, la misma política de ahora.

No es menester ponderar la importancia y excelencia de este programa. En él se recoge fielmente lo que el país desea y necesita, para darle la debida satisfacción á sus aspiraciones. Y como el partido conservador tiene demostrado que es esclavo de sus compromisos y deberes, que no promete, á semejanza de otros partidos, más de lo que ha de cumplir, fiése en él el país y espere en una nueva época de prosperidad y bienestar.

## ECOS POLITICOS

A las ocho de la mañana se constituyó ayer en el salón de sesiones del palacio de la Diputación provincial la Junta provincial del censo, bajo la presidencia del señor conde de la Romera, con objeto de hacer la proclamación de candidatos para la designación de interventores de la elección parcial que se ha de celebrar el 1.º de Marzo próximo de un diputado por el distrito de Alcalá-Chinchón para cubrir la vacante producida por la renuncia del señor conde de Esteban Collantes.

Fueron proclamados candidatos el Sr. Escribano (D. Juan), en virtud del derecho que la ley le concede como exdiputado que es, y el Sr. Fernandez Freire, que presentó número suficiente de firmas.

El Sr. Fernandez Freire, nombró interventores, no haciendo uso de este derecho el Sr. Escribano.

Lucharán por lo tanto, en el citado distrito el Sr. Escribano, D. Lucas del Campo y el señor Fernandez Freire, liberal-conservador el primero, independiente el segundo y fusionista el tercero.

A las tres de la tarde terminó la sesión pública, constituyéndose la Junta provincial del censo en sesión secreta, y á las cuatro menos veinte terminó esta, despues de designar los interventores que le corresponde nombrar para cada seccion con arreglo á la ley.

Probablemente el sábado próximo se celebrará un *meeting* republicano en Zaragoza, al cual asistirán los Sres. Salmerón, Azcárate, Labra, Cervera y algunos otros personajes del partido centralista.

Atribúyese al señor ministro de Hacienda el propósito de jubilar á los empleados del Tribunal de Cuentas del Reino que pasan de la edad reglamentaria para dar algún movimiento á las escalas de aquel centro, ascender á muchos aspirantes de segunda clase que llevan seis y ocho años en su modesto empleo y conferir plaza á los que habiéndola obtenido en la última convocatoria se hallan aún en expectación de vacante.

El jueves próximo se reunirá la Junta central del censo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. En esta sesión la Junta central examinará multitud de datos que ha recibido sobre las elecciones.

El Sr. Rodriguez, diputado republicano por Molina de Aragón, pertenece al partido del señor Ruiz Zorrilla, y no al centralista como se ha creído.

Es muy probable que en la próxima combinación de gobernadores civiles no quede cesante ninguno de los que desempeñan estos cargos.

Dicen algunos liberales, como contestando á los rumores de disidencias entre los Sres. Canalejas y Sagasta que hacen correr los ministeriales, que el primero de dichos hombres públicos goza en tan alto grado de la confianza de su partido, que tiene encargo del jefe para formular en el discurso que hoy debe pronunciar en Alicante el programa económico del fusionismo.

Las declaraciones que en tal sentido hará el joven exministro demócrata seran relativamente proteccionistas, si bien haciendo notar que los partidos no pueden tener criterios cerrados en materias económicas.

Estas declaraciones parecen que han sido consultadas con los Sres. Sagasta y Montero Rios, quienes las han encontrado oportunas, toda vez que las corrientes del país productor van hoy por ese camino.

Dícese que al saber esto el Sr. Gamazo se mostró tan satisfecho y gozoso, que inmediatamente hizo que aquellos de sus amigos que proyectaban celebrar un banquete desistieran del proyecto para no dar pretexto á que se hablara de disencamientos en el partido liberal.

## LAS ESCUELAS DE EUROPA

Una estadística recientemente publicada demuestra que España, es una de las naciones que marcha á la cabeza de Europa en lo relativo á instrucción primaria, por más que en algunas provincias la paga de los maestros anda un tanto retrasada y las atenciones del material descuidadas también.

Los datos que vamos á publicar, son tomados de un periódico francés, y aunque como por los mismos se verá la estadística no está completa, pues faltan antecedentes de Bélgica, Suiza y otras naciones, es sin embargo de interés conocer el estado de la instrucción primaria en Europa, que importa á todos y á cada uno de los ciudadanos en una nación civilizada, y demanda preferente estudio y cuidado de cuantos apreciar sepan la vida de relación en que el hombre se mueve en sociedad.

De los últimos presupuestos de varios países resultan lo siguiente:

En Rusia, para 17 millones de habitantes, hay 32.000 escuelas, cada una de las cuales tiene por término medio, 36 alumnos; corresponde una escuela para 2.300 habitantes,

La escuela cuesta 28 céntimos á cada ruso. Austria cuenta 38 millones de habitantes, 23.000 escuelas y tres millones de alumnos. Una escuela por 500 habitantes y 40 alumnos por escuela. Impuesto 84 céntimos por habitante. En Alemania hay 42 millones de habitantes, 60.000 escuelas con seis millones de alumnos. Una escuela por 700 habitantes, 100 por escuela. Impuesto, una peseta 95 céntimos por habitante. En Inglaterra se cuenta 34 millones de habitantes, 58.000 escuelas con tres millones de alumnos. Una escuela 600 habitantes, 52 alumnos por escuela. Impuesto, una peseta 85 céntimos por habitante.

España tiene en la Península 17 millones de habitantes, 29.000 escuelas con tres millones de alumnos, una escuela para 600 habitantes, 56 alumnos por escuela. Impuesto 1,40 pesetas por habitante. En Francia existen 37 millones de habitantes, 71.007 escuelas con cinco millones de alumnos; una escuela por 500 habitantes, 66 niños por escuela. Impuesto, 1,48 pesetas por habitante.

Como ya queda indicado y por los anteriores datos se ve estas estadísticas nos asignan uno de los lugares de preferencia; pues teniendo menos de la mitad de población que Austria, nuestras escuelas son en igual número que las de aquel Imperio, y guardamos la misma proporción entre la masa de habitantes y la cifra de escuelas que Italia, Inglaterra y Alemania.

Sin embargo de esto, no está demás que el gobierno apriete cada día más á las corporaciones municipales, para que atiendan á los maestros y ensanche el círculo de la instrucción primaria.

## Reformas en Gracia y Justicia

El Sr. Villaverde, cuya actividad y competencia nadie pone en duda, á caba de organizar el Registro de últimas voluntades en el ministerio de Gracia y Justicia.

El periódico oficial publica el decreto fijando las reglas á que ha de ser sometida la nueva seccion; al efecto se crea en la Dirección general de los registros civil, de la propiedad y del notariado, constituyendo uno de los negociados de la misma, y que comenzará á tener existencia legal el 1.º de Marzo próximo.

Desde esta fecha queda derogado el real decreto de 14 de Noviembre de 1885 que organizó provisionalmente por vía de ensayo el registro de últimas voluntades. El laudable pensamiento en que se fundaba esta innovación tuvo un éxito completo.

En los cinco años transcurridos se ha ido observando el creciente desarrollo de este servicio; los derechos recaudados y directamente por la Dirección, ya en los colegios notariales, no sólo cubrían los gastos de material y personal y otros anejos al planteamiento de todo servicio nuevo, sino que venían dejando un remanente que descubría un germen, siquiera fuese pequeño, de ingresos para el Tesoro.

Por esta circunstancia, muy de atender en toda época, y con especialidad en esta, en que se buscan por todas partes nuevos ingresos y por la necesidad de sujetar á reglas fijas el nombramiento del personal encargado de este servicio, tan importante sin duda alguna como cualquier otro de los que dependen de la Dirección general de los Registros, el Sr. Villaverde han pensado con muy buen acierto en dictar el decreto á que nos venimos refiriendo, y cuyas disposiciones son dignas de todo aplauso. Porque de una parte, y en lo que se refiere á la percepción de derechos por los certificados que se expidan, queda sujeta esta dependencia á las leyes generales que rigen la administración y contabilidad del Estado, experimentando, por consiguiente, la fiscalización y censura necesarias, y en lo que afecte al personal, se establece la oposición y el examen como condiciones de ingreso, y por lo tanto, como garantías de idoneidad.

En lo esencial de este servicio no se introducen otras modificaciones con relacion al decreto de 1885 que las necesarias para acomodar lo vigente á las prescripciones del nuevo Código civil y á las variaciones establecidas por éste en relacion á la forma de manifestar y hacer efectivas las últimas voluntades. En lo sucesivo, los derechos que se han de abonar á los notarios

por las comunicaciones y notas dando cuenta de los otorgamientos y al Estado por la expedición de certificaciones se satisfarán en papel de pagos al Estado.

La Dirección general de los registros queda autorizada para dictar las disposiciones necesarias para el exacto desenvolvimiento de esta reforma.

## ESTADISTICA ELECTORAL

Como dato curioso, publicamos á continuación el resumen general de las elecciones de Diputados á Cortes, hecho con los datos oficiales á la vista.

Conservadores	
Votos obtenidos por los diputados electos en la península é islas adyacentes.....	1.684.617
Votos emitidos á favor de candidatos que no alcanzaron el triunfo en id.	224.326
idem.....	1.908.943
Fusionistas	
Votos de diputados electos en id. id..	441.206
Votos de los candidatos derrotados en idem id.....	408.877
idem.....	850.173
Gamacistas	
Votos de los diputados electos en id. id.	83.353
Votos de los candidatos derrotados en idem id.....	11.331
idem.....	94.734
Romeristas	
Votos de los diputados electos en id. id.	67.138
Votos de los candidatos derrotados...	72.252
idem.....	139.390
Martistas	
Votos de los diputados electos en id. id.	40.419
Votos de los candidatos derrotados...	10.418
idem.....	50.837
Republicanos	
Votos de los diputados electos en id. id.	140.759
Votos de los candidatos derrotados...	394.132
idem.....	534.891
Carlistas	
Votos de los diputados electos en id. id.	13.702
Votos de los candidatos derrotados...	95.575
idem.....	109.277
Independientes	
Votos de los diputados electos en id. id.	6.831
Votos de los candidatos derrotados...	17.182
idem.....	24.013

El número de votos emitidos en la última elección de diputados á Cortes, asciende á 3.712.258.  
Descompuesta la cifra total y sacado el promedio de los votos que corresponden á cada diputado, con exclusion de los de las Antillas, resulta que cada conservador viene por 6.454, cada fusionista por 6.045, cada gamacista por 6.946, cada romerista por 5.630, cada martista por 5.164, cada republicano por 5.052, cada carlista, por 5.174, cada independiente por 2.283.  
Vienen con acta doble los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Sanchez de Toca, Canalejas, general Pando, Figueroa (D. Alvaro), Elduayen y Pi y Margall.

APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

EL CAMINO DE LA GLORIA

Hace algunos años (no sé cuántos, pero deben de ser muchos porque entonces era yo tan cándido que no creía posible que llegasen tiempos en los cuales fuera *El Joven Telémaco* una joya del teatro de España) hace algunos años estaba yo tranquilo en mi pueblo sin otras noticias del mundo madrileño que las que en periódicos leía, cuando vi en uno de estos, que un señor general López Domínguez, en unión de un caballero respetable y prestigioso por sus agudezas y sus orejas constituyeron en plena monarquía de don Alfonso XII un gobierno democrático del cual formaba parte importantísima un abogado ilustre D. Aureliano Linares Rivas, nombre que me aprendí de corrido y que desde entonces conservo en la memoria como el de uno de los políticos más distinguidos, connotados y conspicuos de mi patria...

Andando el tiempo he visto que mi admiración era fundada y justísima... Tuvo para mí el Sr. Linares Rivas durante algún tiempo el prestigio de la gratitud, pues unido al general López Domínguez, con él arrojó tristezas y mal andanzas infinitas... Y cuando una evolución del insigne jurisperito puso en zozobra mi admiración, un nuevo prestigio vino a fortalecerla: el prestigio del patriota denodado y varonil que con arrogancia suma desafiaba las iras de la opinión osada y maliciosa trocando los radicalismos del demócrata por el reposo y la serenidad del conservador, porque así se lo demandaban a una su conciencia y las necesidades sociales de la patria...

De esta suerte no es extraño que anoche asistiera yo al teatro de la Princesa con la esperanza de presenciar un éxito ruidoso y merecido... El autor se llamaba Linares Astray, y si por lo de Astray disonaba en mis oídos, por lo de Linares me sonaba con mis oídos, dulce y suave melodía... Además, el autor acababa de obtener señalado triunfo siendo electo diputado por Ordenes, y por cierto tenía y tengo que cuando en días de sinceridad irreprochable la opinión en los comicios se pronuncia por un hombre; es porque ve en el boncades y méritos eximios...

¿Cómo desconfiar del éxito? ¿Cómo la gloria había de negarse a ceñir con su lauro inmarcesible la frente que al par iluminaban con vivos fulgores el genio heredado y la victoria incontestable y sin mancha? ¿Cómo los *ducenti* de un teatro matritense, siquiera figurasen entre ellos damas bellísimas y hombres atalantados, habrían de creerse con autoridad para casar la sentencia libérrimamente expresada por el cuerpo electoral galésico? No era posible el dudarlo.

Y el éxito vino como rumor de besos y batir de alas, besos de la Cuello, una mujer, y alas de la Badillo, un ángel, á arrullar los oídos del poeta triunfador... El rumor y el batir no cesaron hasta que cada uno de los *ducenti* pudo grabar indeleblemente en su cerebro la juvenil figura del felicísimo mortal, iluminado por las luces de la rampa, sahumado con la mirra exquisita del aplauso.

Y sin embargo... ¿por qué no será yo tan cándido como hace unos cuantos años, de cuyo número no quiero acordarme? ¿Por qué se habrá trocado aquella mi apacible candidez en esta mi tormentosa extravagancia? ¿Averigué Vargas, que yo no puedo con misterios tan sutiles. En tanto, permítanme la franqueza.

La obra del Sr. Linares Astray, después de un primer acto aceptable, tiene un segundo y un tercer acto execrables... ¿Por qué no me hizo García, Valles, Amato, Manini, cualquiera de aquellos actores la merced de enfermarse, y me hubiera librado de cambiar en hielos las mieles primeras?

...Cuando no sé cómo el corazón humano, sino al través de olcroso corsé ó reluciente frac; cuando no se sabe lo que son caracteres sino por aquellas deleznablez notiones que sugieren noveladores de *bonoair*; cuando la facultad de observación artística no alcanza más, si el monóculo la ayuda, que la distancia que media entre una butaca y una platea; cuando el teatro se ha estudiado bajo la necesidad imperiosa de estudiar á la vez caras y tocados; cuando se padece la triste desgracia de no sentir bullir en las celdillas del cerebro la idea luminosa; cuando se posee el castellano en cantidad bastante para escribirle á la novia derrochando con ella el caudal del amor y á la vez el caudal del lenguaje... no se debe escribir comedias

En cambio. Cuando se tiene la dicha de representar al pueblo, y pueblo tan laborioso ó inteligente como el pueblo de Galicia; cuando se tiene sobre la política nacional tal dominio que no

se ignora la afición ni la idiosincrasia de las damas que acuden á la tribuna parlamentaria; cuando se estima en tanto el carácter y la energía del hombre público, que se sabe ridiculizar al general que no mostró uno ni otra; cuando se aprecia como don valiosísimo la consecuencia política hasta el punto de que se zahiere con dardos de acero al diplomático en agraz y al revolucionario hambriento que cambian y tornan de un partido á su antipoda por flaquezas del estómago ó hurturas del orgullo... cuando tales dotes se reúnen en un hombre jóven; qué porvenir le espera tan glorioso y cuánta de esa gloria caerá como rocío del cielo sobre el país que tales portentos produce!

¡Dichosa tierra esta nuestra tierra de España, en que el arte es puro, immaculado, accesible sólo al talento, fácil y llano sólo para el genio, y en que la política es alta, generosa, inspirada, nobilísima, sublime!

SALVADOR CANALS.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

**Ultramar.**—Real decreto accediendo á la permuta de sus cargos solicitada por D. Carlos Eugenio Ortiz, magistrado electo de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, y D. Antonio Valiente, abogado fiscal electo de la Habana.

—Ctro jubilando á su instancia á D. Antonio María Majarrieta, fiscal electo de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Río.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando á D. José López del Hierro, registrador de la propiedad de Vivoro; á D. Celestino Ferrer, registrador del de Osuna, y disponiendo que don Diego Pazos, registrador de la propiedad de Guernica venga á la dirección del ramo en comisión del servicio.

**Gobernación.**—Real orden dando gracias á los empleados de los cuerpos de Correos y Telégrafos por su brillante comportamiento en el desempeño de sus funciones, con ocasión del procedimiento establecido por la ley de 25 de Junio último para las operaciones electorales.

POR TELEGRAFO

Thermidor

Paris 24.—Creo seguro que en breve se representará de nuevo en el teatro Francés el drama *Thermidor*, pues parece que su autor Victoriano Sardou, han propuesto al gobierno una transacción, en virtud de la cual se representaría la obra introduciendo en ella una escena, en la que se haría la apología de la revolución rindiendo homenaje á sus conquistas.

El asunto está pendiente de informe en el ministerio de Bellas Artes.

Huelga

Londres 24.—Según telegramas de Rio Janeiro se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles sufriendo con esto grandes perjuicios las empresas con motivo de la paralización del tráfico.

Nuevos presupuestos

Paris 24.—En el proyecto de nuevos presupuestos se fijan como definitivas la cifra de 3218.404.133 francos para los ingresos y para los gastos 3217.815.525 resultando por tanto un sobrante de 588.608 francos.

Cuestión de límites

Bruselas 24.—Se espera, ya admitido el arbitraje Pontificio, que tendrán satisfactorio éxito las cuestiones de límites entre las posesiones portuguesas y belgas en el Congo.

La muerte de un obispo

Roma 24.—Ha fallecido Mons. Bridoux, obispo de Utica y Vicario Apostólico de Tanganika, en las Misiones de Africa. Había nacido en 16 de Enero de 1852 y habia sido Rector del Seminario diocesano de Cartago. Era queridísimo del Cardenal Lavignerie, que veía en el joven Misionero uno de sus mejores discípulos.

Visita á Roma

Paris 24.—Mons. Bécet, Obispo de Vannes, ha salido con dirección á Roma para cumplir con el deber de la visita *ad limina Apostolorum*.

Comisión arancelaria

Paris 24.—Según acuerdo tomado ayer la derecha de la Cámara sostendrá con energía el proyecto de la comisión arancelaria, oponiéndose á las reducciones pedidas por el gobierno.

Movimiento socialista

Londres 24.—En vista de la trizante de relaciones que existe entre los patronos y obreros los propietarios de las fábricas de cristal han acordado trasladar sus fábricas á otras regiones donde las primeras materias y la mano de obra resulten más baratas lo que ha producido una sensación grandísima entre los obreros, temiéndose que ocurran serios trastornos.

Los anarquistas y socialistas hacen causa común con los obreros lo que contribuye á que sea mayor la alarma.

Suicidio

—Próximamente á las once de la noche llegó al Viaducto de la calle de Segovia una señorita y se puso á recorrerlo aparentando gran tranquilidad, hasta el extremo de no infundir sospechas á los guardias de orden público que allí prestaban servicio.

Pero cuando creyó que éstos se encontraban mas descuidados, la joven abalanzóse á la baranda rápidamente, subiéndose por uno de los pilares y ganando con la rapidez de la desesparación la verja superior, inclinó el cuerpo y se dejó caer de cabeza.

El guardia de seguridad núm. 982 corrió presuroso en auxilio de la infeliz y logró llegar á tiempo para asirla por un pie, más con tan mala fortuna que se quedó con el zapato de la joven en la mano.

La desgraciada fué á caer en los jardinillos de la calle de Segovia.

Los agentes y algunas personas que después acudieron, suponían que la infeliz habria muerto, pero no fué así.

Cuando bajaron á recogerla, halláronla en lamentable situación aunque dando señales de vida.

Inmediatamente fué trasladada á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, en la cual los facultativos prestaronle los auxilios de la ciencia.

La pobre muchacha tenia la pierna derecha rota y conmoción visceral.

En vista de la gravedad de su estado se le administró la extremaunción.

Aunque se hallaba en tan angustiosa situación, la joven pudo hablar para decir que se llamaba Rafaela Martínez Martín, que contaba diecinueve años de edad y que vivía con una hermana de su padre en la calle de Hortaleza, número 82, cuarto entresuelo.

Añadió que era soltera y modista de profesión.

Cuando el juez de guardia, que se presentó en la Casa de Socorro, la interrogó acerca de los móviles que la habian impulsado á arrojarase por el Viaducto, respondió que no le era licito manifestárselo, y todos los esfuerzos del juez por aclarar este punto se estallaron contra la tenacidad de la desgraciada joven negándose á declararlos.

Sin embargo, se supone que el amor no haya sido extraño á este lamentable suceso.

Doña Rafaela fué trasladada á eso de las doce desde la Casa de Socorro al Hospital General.

NOTICIAS

Ha quedado terminada la operación de tender y amarrar el cable telegráfico que ha de unir á Almería, Alborán, Chafarinas y Melilla.

—A 35.970 pesetas asciende ya la recaudación obtenida para la erección de una estatua al general Cassola.

—El cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia, se encuentra enfermo de algún cuidado, si bien hasta ahora afortunadamente no ofrece verdadera gravedad.

—El león del Retiro ha sido diseado y remitido al colegio de Dominicos de Avila, para que figure en el gabinete de Historia Natural.

—Ha fallecido en el hospital de Elche la religiosa que, como recordarán nuestros lectores, se fugó hace poco de un convento de aquella población.

—En Manresa, durante una función de fuegos artificiales, se inflamó un esportillo de pólvora, ocasionando graves heridas á dos hombres y tres niños que se hallaban presenciando la fiesta.

—En el tranvía de Santurce se están haciendo pruebas para emplear la electricidad como fuerza motriz.

—Por orden de la autoridad han sido cerrados todos los círculos republicanos de Lisboa.

—En Argel ha ocurrido un nuevo terremoto de más de tres segundos de duración, ocasionando el hundimiento de varias casas en Gourega, donde durante el terremoto anterior ocurrieron otros hundimientos.

—A juzgar por las indicaciones de algunos periódicos franceses, en Abril próximo se realizará el ensayo de movilización parcial del 15 cuerpo de ejército francés.

Es probable que las tropas movilizadas sean las que guarden los puntos más cercanos de la frontera de Italia.

Los simulacros se practicarán en este caso en las llanuras del Var.

También la escuadra francesa del Mediterráneo hará grandes simulacros de ataque, defensa y desembarco.

—Ayer tomó posesión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario el Sr. D. Francisco de Cárdenas.

El Sr. Cárdenas pronunció un sentido discurso

so de gracias solicitando el apoyo del Consejo para llevar á cabo su misión, al que contestó, como decano del Consejo, el señor conde de Muquiro, pronunciando también algunas palabras el Sr. Silveira (D. Luis).

—Ha muerto á consecuencia de las heridas que le infirió una partida de malhechores en el kilómetro 55 de la carretera de Valencia el guardia civil que, en unión de su compañero de servicio, se batió desodadamente contra aquellos criminales.

¡Descansa en paz el bravo soldado que ha muerto en cumplimiento de su deber!

—Según *El Siglo Médico*, el estado sanitario de Madrid en la semana última ha sufrido un cambio que merece consignarse.

A pesar de la benignidad de la temperatura, se ha observado que los catarros de la faringe, de la laringe y de los bronquios, las pulmonías y pleuresias, se acentuaban notablemente, y lo mismo ha sucedido con las afecciones reumáticas.

Ha habido bastantes congestiones del cerebro y del pulmón, y también se han observado algunas hemorragias.

La mortalidad ha aumentado.

—En la caja del ministerio de Ultramar queda abierto el pago, todos los días laborables desde hoy al 4 de Marzo próximo, de una á cuatro de la tarde, de los haberes de clases pasivas de las islas Filipinas, correspondientes al mes de Enero último.

—Parece que el secretario fusionista del Senado lo será el Sr. Torres Villanueva.

—El Sr. Salmerón concurrirá á la reunión de los diputados centralistas.

—El candidato á diputado provincial por el distrito de Alcalá-Chinchón, Sr. Escribano, se ha retirado de la lucha, según nos dice, quedando sólo el Sr. D. Lucas del Campo, como liberal independiente.

—Dijose que la conversión de la deuda de Cuba se hará entregando 21 billetes de 1890 por 20 de 1886, y aunque la proporción no nos parece exacta, consignamos el rumor sin comentario.

También se dijo que el nuevo empréstito del Tesoro peninsular será por 500 millones de pesetas en deuda amortizable con intereses del 6 por 100.

—Entre ministeriales corria ayer como muy válida la noticia de que el general Martínez Campos, obediendo las prescripciones de los médicos que le asisten en su dolencia, habia renunciado al honor de presidir la alta Cámara, puesto que le sería conferido al Sr. Elduayen.

—El general Sánchez Bregua, en una carta dirigida á nuestro colega *El Liberal*, se declara partidario de la anistia concediendo plena reintegración de los empleos y derechos militares de los emigrados.

—El próximo domingo se publicará el primer número del semanario festivo *Madrid Petit* de cuya redacción están encargados distinguidos y jóvenes literatos.

Sea bien venido el colega.

—Ayer tarde visitó á S. M. la reina el célebre general legitimista Charrette, antiguo jefe de los zuavos pontificios.

—A fines de este mes cesará en su publicación el periódico conservador *La Dinastía*, órgano del partido en Cádiz.

—En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de varios expedientes proponiendo la apertura oficial de calles en el ensanche.

—La serenata con que ha sido obsequiado en Alicante el señor Canalejas ha resultado brillantísima. Mientras duró, los salones de la casa del Sr. Terol estuvieron frecuentados por muchas personas pertenecientes á todas las clases sociales, que acudieron á saludar al exministro.

Ayer por la tarde salió el Sr. Canalejas y personas que le acompañan á visitar los huertos de los alrededores.

Anoche se verificó en el teatro una funcion en honor del Sr. Canalejas.

El teatro presentaba un magnífico aspecto.

El Sr. Canalejas ha manifestado que desea no hablar en el banquete político, pues cree que no debe hacer ninguna declaración estando próximos los discursos políticos que el Sr. Segasta y las minorías pronunciarán en el Congreso y el Senado.

En vista de esto el martes se dará en el teatro Principal un banquete que no tendrá color político y al que asistirán representaciones del pueblo de Alicante.

Mañana el Sr. Canalejas dará una conferencia en la Sociedad Económica, de que es socio honorario.

—En la Coruña ocurrió días pasados un lance curioso.

Una aldeana habia dejado en un portal una cesta medio vacía, en tanto fué á un lugar próximo á hacer un encargo. Al regresar, encontróse la cesta ocupada por una criatura de pocos meses que con gran tranquilidad dormía arropada, y envuelta en un modesto manto.

La aldeana miró á todos lados por ver si habia alguien á quien pudiese pertenecer la criatura, y no viendo nadie, tomó la cesta con la extraña carga y dió cuenta del hecho á varias personas que á la sazón pasaban por aquel sitio, interrogándolas sobre quien podría haber cometido la *judiada*—como ella decía—de abandonar aquel angelito.

Disponiase á marchar con el objeto de poner en conocimiento de la autoridad lo ocurrido, cuando se acercó al corrallo que con tal motivo se formara un muchacha de diez á doce años, toda asustada y morosa, diciendo que el niño era hermanito suyo, y que le habia dejado en la cesta para ir á jugar, toda vez que la criatura estaba dormida, creyendo que nadie se la llevaría.

**Faltas y delitos.**

La policía detuvo á un sujeto llamado Alberto Ortega, en quien recaen sospechas de haber tenido participación en uno de los robos verificados anteaer en las calles del Reloj y Leganitos.

—El inspector de vigilancia del distrito del Hospicio D. Manuel Alvarez, con dos agentes á sus ordenes, capturó á Mariano Vega Falconero, presunto autor del escape descubierto en la casa núm. 65 de la calle de Pelayo.

—Dos jóvenes llamados Francisco Llena y Joaquin Rubio Bañon intentaron cometer un robo en la calle de Esquilache, núm. 9, cuarto principal, en donde habita el padre del último Joaquin Rubio García; pero éste cogió una pistola y disparó tres tiros, con lo cual ahuyentó á su hijo y al que le acompañaba y atrajo la atención de la Guardia civil del puesto de Chamberí, que detuvo á ambas jóvenes y los puso á disposición del juez de guardia.

—Un joven de veinticuatro años sustrajo en la plaza de los Mostenses á una mujer un portamonedas que contenía 150 pesetas.

El ratero fué preso por los guardias en la calle del Rosa.

—A las diez de la mañana se presentó en el puesto de Guardia civil de Chamberí una niña de trece años, llamada Inés Pérez del Río, natural de Horcajuela (Cuenca), y manifestó que poco antes habia sido maltratada y echada á la calle por su amo, que habita en la calle de Peñol, número 3, cuarto segundo derecha. Añadió que, hallándose en Madrid sin familia, iba á reclamar protección á la Guardia civil.

Entonces el sargento de este instituto encaminóse con la muchacha á la casa en que sirviera con objeto de que la recogiesen de nuevo, mas los inquilinos no solo se negaron á acceder á sus deseos, sino que también á entregar á la niña las ropas de su propiedad.

En vista de esto, pasó el asunto al Juzgado, y la joven quedó en la delegación del distrito del Hospicio, hasta que el gobernador resuelva.

—Por tentativa de estafa fué detenido José Feito y llevado ante el juez de guardia.

—Al regresar á las siete de la noche á su domicilio los inquilinos del cuarto tercero de la casa núm. 53 de la calle del Meson de Parades, encontraron la puerta descerrajada con palanqueta y los muebles en completo desorden.

Los que de ese modo habian entrado, llevaron ropas y efectos, y dejaron allí la palanqueta de hierro que les sirvió para franquearse el paso.

—A la una de la tarde próximamente pretendió poner fin á su vida en la calle del Ave María, núm. 8, cuarto principal izquierda, en donde habitaba con sus padres, el joven de veintidos años José Iglesias Iraruet, soltero, natural de Madrid, empleado en la Compañía Arrendataria de Takacos.

Para conseguir su propósito se disparó dos tiros, con un revólver de seis, en la tetilla izquierda.

Al ruido de la detonación acudió su familia y encontró al joven tendido en el suelo.

Inmediatamente fué llamado el médico de la Casa de Socorro, el cual hizo al herido la primera cura, quedando éste en su domicilio en tan gravísima situación, que se desesperaba de salvarle la vida.

De las averiguaciones que practicó el juzgado resulta que José Iglesias mantenía relaciones amorosas con una joven llamada Antonia N., y que ciertas contradicciones experimentadas por él en sus amores, le indujeron á atentar contra su vida.

—La Guardia civil de Getafe encontró en una calle el cadáver del vecino de aquella villa Hipólito Rodríguez de Francisco, de treinta y cuatro años.

A las tres horas después del hallazgo era detenido en su domicilio Juan Gutierrez del Alamo, quien manifestó que á consecuencia de una cuestión tendida con Hipólito inflirió á éste una puñalada en el corazón.

**BOLETIN COMERCIAL**

Palencia 19 de Febrero.—Malísimo es el temporal que tenemos para la agricultura; fuertes vientos muy frios del Norte, con heladas intensas, están arruinando las pocas esperanzas que se tenían sobre el porvenir de la próxima cosecha que, muy escasa de aguas, apenas prometía nada á juzgar por el raquítico desarrollo de los sembrados.

Una primavera abundante en aguas mucho podría remediar, pero de todas maneras el concepto de la nueva cosecha es malo por esta localidad.

Los precios de los cereales ha tenido algún aumento, cotizándose hoy de 40 á 41 reales las 92 libras con demanda y pocas ofertas por el retraimiento que tienen los labradores á causa del mal temporal. Las pocas existencias que quedan en cebadas se cotizan con firmeza de 29 á 30 reales fanega sieso n.º.

La fabricación de harinas á la expectativa de lo que pueda ocurrir, cotiza hoy con retraimiento de 14'50 á 15 reales arroba la de primera; de 13'50 á 14 la de segunda, y de 12'50 á 13 la de tercera. Todo sin saco, según marcas.

Los vinos del año anterior, que resultan de muy buena calidad, se detallan á 17 y 18 reales cintero sin derechos.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 19 de Febrero.—Revista del mercado de hoy:

Precios al detail.  
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 38 á 40 rs. fanega; centeno id. 100 de 29 á 30; cebada idem 300 de 28 á 29; algarrobas de 26 á 27; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de 2.ª á 15; idem de 3.ª á 14.

Compras, sin operaciones.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, muy atrasados.

Muy animado ha estado el mercado de este día, vendiéndose todos los granos presentados y quedándose firmes los precios.

El ganado de cerda muy procurado lo grueso vendiéndose con alza.

Medina del Campo (Valladolid) 22 Febrero 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 2.500 fanegas de 41 1/4 á 41 1/2 reales fanega; centeno 00 id. á 30 id. id.; cebada 400 id. de 29 á 30 id. id.; algarrobas 500 idem de 27 1/2 á 28 id. id.; garbanzos de 120 á 210 id. id. guisantes de 39 40 id. id.

Nada favorable va siendo para los sembrados el tiempo tan seco que ya de mucho tiempo se viene sucediendo; todos los sembrados se encuentran muy atrasados, especialmente los trigos, que muchos no dan señales de vida.

Muy poco satisfechos se encuentran los labradores de esta situación, y como es consiguiente, se retraen mucho en vender sus granos.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**Seminario de Madrid**

A las tres y media de esta tarde se ha colocado solemnemente la primera piedra para la edificación del edificio destinado en esta Corte á Seminario.

Han asistido á la ceremonia S. M. la reina y la infanta doña Isabel, con la alta servidumbre de Palacio que llegaron al Paseo del Cisne en cuatro coches á la Gran Dumond, precedidos de un piquete de la Guardia real; el presidente del Consejo de ministros, el Nuncio de S. S., los ministros de Gracia y Justicia y Fomento y las autoridades locales.

El sitio donde ha tenido efecto la solemnidad veíase ocupado por numeroso gentío.

Al llegar S. M. fué saludada con vivas y muestras de cariño.

El Sr. Obispo revestido de pontifical, gran número de sacerdotes y los colegiales seminaristas y profesores de estos dieron con su presencia mayor realce á la ceremonia.

Los planos han sido trazados por el distinguido arquitecto señor marqués de Cubas.

**Buenos Aires**

La comisión creada en Londres para el arreglo de la deuda pública argentina ha llegado á un acuerdo beneficioso, quedando sólo por resolver la cuestión referente á la Sociedad de aguas de Buenos Aires.

**Bélgica**

El Consejo Supremo de Trabajo y Comercio en su reunión de ayer ha aplazado para otra el acuerdo relativo al tratado franco belga y ha acordado pedir al gobierno que evite por los medios á su alcance la huelga del 1.º de Mayo.

**Inglaterra**

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los comunes y al discutirse los gastos de guerra declaró el gobierno que las tropas inglesas evacuarán el territorio ojepeo en cuanto se considere asegurados en este el orden y la paz.

**Oliveira Martins**

Esta mañana en el su-expres de Lisboa ha llegado á Madrid el eminente historiador portugués, honra de la raza ibérica, á quien se ha hecho por numeroso y selecto público un recibimiento entusiasta.

La alta y gloriosísima representación científica de Oliveira Martins así como el objeto noble y patriótico de su viaje hacen que su permanencia entre nosotros sea un verdadero acontecimiento.

**BOLSA**

**Cotización oficial del día 21.**

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 65	00	20
Idem, ídem, pequeños...	78 45	00	25
Idem, ídem, fin corriente.	77 65	00	20
Idem, ídem, fin próximo...	77 90	00	20
Nuevas series G y H....	77 70	00	30
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 46	00	05
Idem, ídem, pequeños...	79 75	00	00
Nuevas series G y H....	79 60	00	10
Deuda amortizable 4 0/0.	79 90	00	00
Idem, ídem, pequeños...	80 00	00	20
Billetes de Cuba, 1886....	103 10	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 840.000..	98 15	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0....	101 75	>	00
Idem, ídem, al 4 por 100....	00 00	00	00
Acciones Banco España...	400 00	1 00	00
Compañía de Tabacos....	89 25	25	00

**CAMBIOS**

Londres, 90 días vista....	25 78	>	>
Paris, 8 días vista.....	2 70	>	00
Berlin, 8 días vista.....	00 00	>	>

**BOLSA IN**

Cambios del día 23 por la noche.

Londres, 77, 12.			
Paris, 77, 15.			
Barcelona, exterior, 70, 27.			
Idem, interior, 77, 55.			
Madrid, interior, 77, 45, fin mes.			

**ESPECTACULOS**

**Para hoy**

REAL.—No hay función.  
ESPAÑOL.—8 1/2.—Función 120 de abono.—Turno 3.º imp.—Beneficio del primer actor don Donato Jimenez.—Entre bobos anda el juego.—D. Juanito.  
COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Servir para algo.—La duquesa de Altona.  
Juegos de sensacion é ilusion por los célebres Thorn y Darwin.  
PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.º.—F. 15 de abono.—El camino de la gloria (estreno).—Baile.  
ZARZUELA.—8 1/2.—Las campanas de Carrion.  
LARA.—8 1/2.—T. 1.º imp.—Los prestres de la cena.—Carambolas.—Vestirse de largo.—Los primos de mi mujer.  
ESLAVA.—8 1/2.—Caretas y capuchones.—La isla de San Balandran.—El joven Telémaco.—(Segundo acto).

**Loteria Nacional.**

Lista del sorteo celebrado hoy 24 de Febrero de 1891.  
PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Pueblos.
21.770	80 000	Málaga.
26.799	40.000	
3.934	20.000	
24.788	3 500	Durango.
20.361	3.500	Linares.
22.308	3.500	Cartagena.
17.952	3.500	Santa Cruz.
5.523	3.500	Ortigueira.
13.745	3.500	Santagena.
20.871	3.500	
15.358	3.500	
25.287	3.500	
18.568	3.500	
16.785	2.000	Barcelona.
27.413	2.000	Estepona.
8.686	2.000	Barbastro.
4.078	2.000	Almería.
59	2.000	Madrid.
24.723	2.000	Valladolid.
15.927	2.000	Madrid.
26.255	2.000	Barcelona.
496	2.000	Idem.
8.244	2.000	
27.030	2.000	
10.531	2.000	
16.196	2.000	
22.977	2.000	

2 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 id. de 1.500 para el segundo. 2 id. de 1.000 para el tercero. 99 de 300 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.

**Premiados con 300 pesetas.**

40	170	2981	3942	4261	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000
53	771	982	665	010	599	080	380	342	540	021	785	342	726	347	532	192	792	348	146	887	927	321	792	627	659	821	020
90	322	719	625	199	684	229	283	029	702	920	020	022	650	035	710	886	339	834	958	786	590	023	408	653	446	215	843
200	781	155	844	044	551	816	223	760	913	512	009	538	557	470	674	159	475	687	929	836	859	828	885	291	731	437	119
805	756	613	894	498	697	958	452	354	166	616	801	644	463	597	775	089	130	409	877	437	389	741	779	152	861	154	385
903	098	4-3	637	092	985	114	465	490	060	004	941	671	968	738	460	585	343	460	579	205	646	995	148	881	632	711	174
916	486	992	192	603	045	389	960	572	552	048	119	161	939	369	231	412	345	3-1	433	598	907	917	713	991	159	822	851
552	610	599	939	490	118	323	901	479	728	013	742	528	834	415	972	108	649	821	005	110	505	513	069	458	584	5-2	699
604	333	057	272	585	159	913	149	019	176	707	136	888	896	150	332	121	506	123	386	098	928	669	137	538	860	5-2	819
267	905	859	249	032	300	963	416	568	857	900	966	220	538	640	771	124	484	806	030	140	166	966	180	086	525	918	741
787	175	971	631	939	245	263	728	508	136	141	095	094	023	285	202	982	643	122	131	098	216	411	637	139	844	658	103
204	274	644	247	419	881	049	587	444	675	812	002	827	474	162	191	427	716	266	333	014	965	756	651	851	961	530	925
812	469	158	792	074	454	580	8-2	357	553	670	886	150	041	519	930	466	757	530	587	248	453	991	131	745	5-3	205	419
667	3-4	581	376	266	591	574	953	034	333	370	666	278	393	362	214	301	686	002	931	971	251	982	006	798	772	9-9	675
332	489	881	211	848	712	157	948	953	769	694	466	470	311	123	979	643	802	072	703	864	373	267	755	317	277	398	434
421	436	478	845	399	8-8	484	181	301	707	510	264	099	107	384	110	290	485	206	398	137	185	459	307	148	655	084	448
383	299	987	991	397	585	165	129	011	452	809	675	184	591	007	988	919	789	174	335	984	696	328	749	206	955	170	574
113	226	150	121	790	340	181	305	507	660	004	259	137	172	642	310	240	933	536	308	800	679	135	814	390	539	432	054
665	910	748	963	336	341	109	455	431	425	963	724	616	728	391	399	025	827	956	330	948	827	420	552	238	415	836	246
239	247	621	038	285	648	358	088	939	584	916	689	916	689	382	617	261	897	577	034	014	494	743	363	413	45		

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA D BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación á puertos americanos de Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacifico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba Méjico. con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.  
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa oriental de Africa, India, China, Cechinchina y Japón.

tercer viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDEZ.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Montevia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Morador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomiará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Transatlantica y los señores Ripol y Compañia, Plaza de Palacio.—(Cádiz, la Delegación de la Compañia Transatlantica.—Madrid Agencia de la Compañia Transatlantica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañia.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Naira Cartagena. Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañia.—

# CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCEORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

## Agenda de Bufete

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1891  
Edición económica

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante, 1 peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja, 1,50 en Madrid y 2 en provincias.

Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

La misma, con papel secante, en cada hoja, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja, 2,50 en Madrid y 3 en provincias.

Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 3 en Madrid y 4 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja 4 en Madrid y 5 provincias.

Contiene Reducción de monedas, sistema decimal, cambio con el extranjero, modelos de recibos, de letras, de Pagaré, indicador de ferrocarriles, tarifas de Correos, de paquetes postales, de Lelógrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, teatros, tranvías, etc. Calles de Madrid.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial pt D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de San-Ibl Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

#### LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Purifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

#### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la geta y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, resfriado, tos, etc.

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto.

Esas medicinas preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY

NEWOXFORD SIFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 1/2 d. 2, 9 d. 4s. 6 d., 11s., 22s. en el Potosí la Caja y Potos, no la dición de Oxiost Strost. enen falsificaciones.

## A. PASTOR

DENTISTA DE S M

CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasl de sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al núm. 3, principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras postizas de su exclusiva invención, y que garantiza.

### A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL

## COMPAÑIA COLONIAL

### CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO

Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

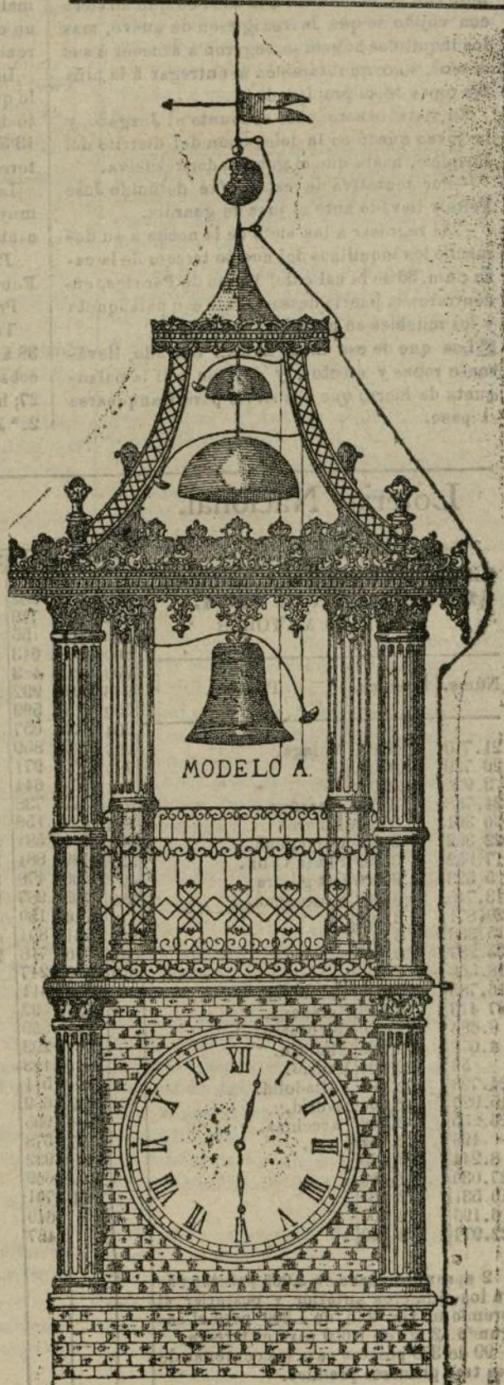
DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20  
Ayuntamiento de Madrid

## Reumatismos

De a parecen con el uso de la *Franela eléctrica*, de R. Pomaraga, premiada en la Exposición de París. Depósitos: Cabello Gutiérrez, Palma, 11 y Eladio Pomato, Venetas, 1 y 3.

Se vende un solar en 180.000 pesetas. Mide 76.300 pies. En los Cuatro Caminos. Forma una manzana comprendida entre las calles de Bravo Murillo, Luzo, Jaen y calle sin nombre. Es adecuado para edificar un convento ó establecer una gran industria. El pago á plazo. Fuencaerri-1.57. seun o



## CANSECO

Calle de Mesón de Paredes, 21.  
MADRID

## LAMPARA PROTECTORA

para el uso doméstico

Dá mejor luz que una vela, sin humo ni olor. Se limpia con facilidad y sin peligro. —Quema parafina ó petróleo por 120 horas continuas, al costo de 10 céntimos de peseta. —No hay posibilidad de hacer explosión. —Encendida y arreglada se enciende automáticamente. —No necesita cambiar la mecha. —Necesaria en todas las casas, aunque tengan gas ó luz eléctrica. —Superior á las velas, espíritu ó cualquiera otra lámpara doméstica, para uso de las habitaciones de dormir, almohadones, etc. —Muy económica y elegante.

Fabricada por la compañía «PROTECTOR LAMP LICHTING»

Precio: 16 pesetas.

franco de porte en la estación de ferrocarril que se desee. —Acompañar el importe en libranza ó letra á la vista.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA